ABOG. JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA
CONSULTOR/ASESOR EN COMPRAS PÚBLICAS

Asunción, 31 de enero de 2024.

SEÑOR
JOSE NUÑEZ
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

Por la presente nota me dirijo a usted y a quien corresponda en el marco de la adjudicación del CONTRATO UTGS Nº 06/2023 CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 09/2023 "PROFESIONAL DEL AREA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" ID N° 429525, a los efectos de presentar el **7mo. (sexto) INFORME DE ACTIVIDADES correspondiente al mes de enero** conforme a las instrucciones indicados en la Carta de Invitación Anexo B – Datos de la Licitación punto 41. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato.

Sin otro motivo en particular, se despide de ustedes atentamente.

ABG. JOSE BORDON
CONSULTOR - UOC

GABINETE SOCIAL
Presidencia de la República
Coordinación de Administración y Finanzas
Doc. N° 14
Recibido por: Cinthia
Fecha: 31/01/24 Hora: 14:00

V° B°
José G...
Encargado Interino
Dto. Adm. de Recursos Financieros
Unidad Técnica del G.S.
Presidencia de la República

Profesional: Abogado José de Jesús Bordón Machuca
Matricula: C.S.J. Nº 22.237
Ruc.: Nº 3993266-4
Dirección: Calle Chivato C/ San Pablo - Bº Campo Verde - Ciudad de Capiatá.
Celular: 0982-452315

ABOG. JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA
CONSULTOR/ASESOR EN COMPRAS PÚBLICAS

Asunción, 31 de enero de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADOS

SEÑOR
JOSE NUÑEZ
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

De mi mayor Estima y Consideración me dirijo a usted referente al CONTRATO UTGS Nº 06/2023, y por su digno intermedio a quien corresponda en el marco de la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 09/2023 "PROFESIONAL DEL AREA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" ID N° 429525, haciendo referencia al **7mo (séptimo) Informe de Actividades realizados durante el mes de enero** del corriente año, por la cual preste mi servicios profesionales como lo establece la Carta de Invitación Anexo B – Datos de la Licitación punto 41. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato quedando de la siguiente manera:

El objetivo general fue apoyar a la Unidad Operativa Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, en asuntos técnicos y jurídicos preferente a Contrataciones Públicas con el fin de contribuir un apoyo en los procesos de Licitación estipulas en la Ley 2051/03. Los objetivos específicos fueron: *(i) fortalecer la capacidad de la unidad operativa de contrataciones en lo que respecta a compras públicas; (ii) instaurar políticas generales sobre las adquisiciones en todas y cada una de las modalidades; y (iii) mejorar los mecanismos de trabajo desde la creación del (PAC) hasta la obtención del código de contratación (CC),* **a continuación, se detallada los trabajos realizados en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC):**

- Asesorar a la Contratante en los procesos de Licitación Pública Nacional, Concurso de Ofertas, Contrataciones Directas, Procedimientos por la Vía de la Excepción, Modalidades de Capacitación, Locación de Inmuebles, Subasta a la Baja.
- Asesorar a la Contratante sobre aspectos relacionados con las aplicaciones legales, normativas y reglamentarias, modificaciones y/o cambios en los instrumentos legales sobre Contrataciones Públicas.

Profesional: Abogado José de Jesús Bordón Machuca
Matricula: C.S.J. Nº 22.237
Ruc.: Nº 3993266-4
Dirección: Calle Chivato C/ San Pablo - Bº Campo Verde - Ciudad de Capiatá.
Celular: 0982-452315

V° B°
JOSÉ A. NUÑEZ
Encargado Interino
Dpto. Adm. de Recursos Hu

- Elaboración y Control de los Contratos respectivos preservando los intereses de la CONTRATANTE.
- Implementar cursos de capacitación a los funcionarios y autoridades designados por la Contratante.
- Apoyar a la Contratante, en las preparaciones de las documentaciones estándar de sus distintas adquisiciones.

Sin otro motivo en particular, se despide de ustedes0 atentamente.

ABG. JOSE BORDON
CONSULTOR - UOC

V° B°

Encargado Interino
Dpto. Adm. de Recursos
Unidad Técnica de
Presidencia de la

Profesional: Abogado José de Jesús Bordón Machuca
Matricula: C.S.J. Nº 22.237
Ruc.: Nº 3993266-4
Dirección: Calle Chivato C/ San Pablo - Bº Campo Verde - Ciudad de Capiatá.
Celular: 0982-452315